

Información de Trámite

Nombre Trámite	ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA EMPRESA
Institución	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Descripción	Trámite orientado a facilitar el acceso a la información correspondiente a cada empleador, registrada por la empresa en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son los empleadores adscritos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que acceden a los servicios de acceso a la Información de la empresa. Para mayor información consulte nuestra página web: www.iess.gob.ec. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Información de la empresa
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <u>requisitos:</u> 1. Cédula de identidad o ciudadanía. 2. Clave patronal de acceso al portal IESS. Requisitos Específicos: <u>Requisito alternativo:</u> 1. Código de identificación para extranjeros: aplica para ciudadanos extranjeros que no tienen cédula de identidad, siempre y cuando se encuentren registrados o afiliados en el IESS.

¿Cómo hago el trámite?**Trámite virtual:**

1. Ingrese al portal <https://www.iess.gob.ec>, dé clic en el ícono 'Trámites Virtuales', dé clic en la opción 'Empleadores', seleccione 'Generación, Consulta e Impresión de Comprobantes'. Link: <https://www.iess.gob.ec/empleador-web/pages/principal.jsf>
2. Ingrese su cédula de identidad o ciudadanía, o su código de identificación para extranjero, y su clave patronal de acceso al portal IESS.
3. Se desplegará el menú de opciones para consulta de información.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Virtual: 24 horas

Base Legal

- [Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos](#). Art. Artículos: 2 numeral 6; 3 numerales 1; 4, 5, 8, 9, 10, 11, 14..
- [535 REGLAMENTO ORGANICO FUNCIONAL INSTITUTO ECUATORIANO SEGURIDAD SOCIAL](#). Art. Artículo 10, numerales 3.1.1., literales: a, c, d, e, g. 3.1.1.1., literales: a, b, i, l..
- [Código Orgánico Administrativo](#). Art. Artículos: 3; 4; 5; 14; 22; 24; 33; 35; 37; 39; 90..
- [Ley de Seguridad Social](#). Art. Artículos: 16; 17; 18; 25; 244; 247; 248..
- [REGLAMENTO DE ASEGURAMIENTO, RECAUDACION Y GESTION DE CARTERA, RESOLUCION CD 625](#). Art. Artículos: 4, 14.
- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. Artículos: 3, numeral 1; 9; 11, numerales 3, 4, 5, 6, 8, 9; 34; 66 numerales 2; 82; 226; 227; 370..

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Atención al Ciudadano
Correo Electrónico: atencionalusuario@iess.gob.ec
Teléfono: 593 23945666

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	06	0	7
2026	05	0	186
2026	04	0	321
2026	03	0	279
2026	02	0	179
2026	01	0	226
2025	12	0	143
2025	11	0	197
2025	10	0	292
2025	09	0	261
2025	08	0	73
2025	07	0	224
2025	06	0	245
2025	05	0	271
2025	04	0	321
2025	03	0	503
2025	02	0	579
2025	01	0	614
2024	12	0	957
2024	11	0	1007
2024	10	0	3772
2024	09	0	1172
2024	08	0	4069

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	07	0	919
2024	06	0	1732
2024	05	4	1934
2024	04	0	2226
2024	03	0	1531
2024	02	0	1080
2024	01	0	790